

# “PRÁCTICA PEDAGÓGICA: SIGNIFICADOS, SIGNIFICANTES Y PROPUESTAS.

Carmen Patricia Mena Bastías  
Académica de la Universidad del Bío-Bío

---

## Resumen:

En el transcurso de las últimas décadas se han ido imponiendo progresivamente en el campo educativo una serie de planteamientos que tiene su origen en considerar que la educación, es ante todo y sobre todo una práctica social compleja con una función esencialmente socializadora.

Es sabido que el desarrollo de las nuevas generaciones, está en consonancia directa con las competencias de los profesionales que actúan como los guías en el mundo de la cultura y la educación; es por ello que día a día se busca el “docente deseado o el “docente eficaz” que es caracterizado como un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador que ejerce su criterio profesional para discernir y seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuados a cada contexto y a cada grupo; que desarrolla una pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad, el trabajo en equipo entre otros.

**Palabras claves:** Pedagogía/ Teoría/ Praxis/ Educación

## Introducción

Ante la creciente preocupación de explicar y comprender mejor la enseñanza y el aprendizaje, y sobre todo con la finalidad de fundamentar y justificar propuestas curriculares, pedagógicas y didácticas de carácter general, ha llevado a hacer un profundo cuestionamiento a cerca de las metodologías usadas para tales fines; Se hace necesario revisar en profundidad a acción educativa e instruccional del profesor, y los resultados del aprendizaje, lo que significa, los logros académicos de los alumnos.

Si se considera que parte de la función del profesor universitario es la práctica docente, en la cual efectivamente se evalúa el éxito de sus alumnas y alumnos quienes serán profesionales de la educación. Si se considera “La teoría sin práctica

es una entelequia; la práctica sin teoría es una actividad ciega”, ambos elementos son interdependientes, se potencian, se sinergizan y se alimentan. Conscientes de este hecho la Universidad del Bío-Bío estructuró Talleres de Análisis de Experiencia de las Prácticas Pedagógicas. Sin embargo, al evaluar su ejecución estos indican que no han estado exentos de dificultades.

En estos Talleres, el trabajo de campo que realiza cada alumno o alumna, se analiza como experiencias vivenciales profesionales y personales, con especial orientación hacia la reflexión y sistematización de las experiencias de la práctica.

Por todo lo descrito, se plantea la necesidad de desarrollar una propuesta alternativa, de mayor grado de complejidad integral y eficiencia técnica, para la realización del Taller de Análisis de Experiencias de la Práctica Pedagógica (TANEPP) en la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en la Universidad del Bío-Bío.

Desde donde se pueda, entre otros objetivos identificar su perspectiva curricular, determinar competencias, desarrollar y potenciar roles, verificar la integración de los conocimientos, vinculando la teoría con la práctica.

El acopio y posterior análisis de información determinó los aspectos a considerar, revisar y por supuesto a optimizar, tendientes a hacer un aporte a la carrera de Educación Parvularia de la Universidad del Bío-Bío, y con ello a todas sus alumnas para lograr la una mejor formación a los futuros profesionales especialistas en Educación Parvularia.

Concluyendo con la visualización de una futura investigación rescatada desde los hallazgos encontrados en la investigación en cuestión.

### **Objetivos:**

Desarrollar una propuesta alternativa, de mayor grado de complejidad integral y eficiencia técnica, para la realización del Taller de Análisis de Experiencias de la Práctica Pedagógica (TANEPP) en la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en la Universidad del Bío-Bío.

### **Fundamento o base teórica:**

El marco teórico desarrollado tuvo el propósito de dar a esta investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones el que permitió abordar el problema de investigación. Significó poner en claro para la propia investigadora sus postulados, supuestos y asumir los frutos de investigaciones anteriores y esforzarse por orientar el trabajo de un modo coherente.

Situó al problema de investigación dentro de un conjunto de conocimientos, que permito orientar la búsqueda y ofreció una conceptualización adecuada de los términos que se utilizaron.

Como punto de partida se considero el conocimiento previo de los fenómenos que se abordaron, así como las enseñanzas que extrajeron del trabajo de revisión bibliográfica que obligatoriamente se tuvo que hacer.

La importancia de revisar la historia de la formación pedagógica en Chile nos brinda la oportunidad de contextualizar que ha sido esta realidad, la función del profesorado chileno unida a una síntesis de sus avances y dificultades que se encontraron a la formación docente.

Se considero en ese momento el programa de fortalecimiento de la formación inicial docente (PFFID), los antecedentes de este programa en la Universidad del Bío-Bío y el sistema de prácticas pedagógicas que esta Universidad tiene instaurado. Revisar la teoría y praxis del aprendizaje significativo los primeros intentos de renovación pedagógica principios generales que caracterizan las situaciones de enseñanza-aprendizaje con participación guiada del profesor.

En este contexto, se plantearon las Políticas de Calidad y Equidad, las cuales guían la actual reforma educativa que se desarrolla como tal desde el año 1996. Las políticas planteadas a nivel macro, se concretizaron en cuatro ámbitos que coherentes entre sí, permitirían el exitoso desarrollo de la reforma educativa: reforma curricular, programas de mejoramiento, jornada escolar completa y profesionalización docente.

Para efectos de esta investigación, interesa centrarse principalmente en la profesionalización docente, cuyo rol adquiere un significado distinto al que por mucho tiempo ha tenido en nuestro país. El rol del profesional docente se ha centrado principalmente en la capacidad del profesor en reproducir fielmente lo que viene preestablecido desde el poder central, donde la principal característica es que el conocimiento adquiere un carácter estático (rol técnico). No obstante la subsistencia de este modelo en la práctica docente, hoy en día el rol docente se orienta hacia la profesionalización, la cual tiene como eje central la autonomía del docente para decidir el qué, el cómo y el cuándo enseñar, respondiendo a las diversas realidades socioculturales en la que está inserta su labor educativa. Al respecto el Ministerio de Educación, plantea que “en esta nueva fase de la reforma tiene como protagonista a los docentes. Son los maestros y maestras quienes deben poner al servicio de la enseñanza y el aprendizaje los muchos recursos que el proceso reformador ha puesto a disposición de los establecimientos educacionales”.

Para lograr el desarrollo de la profesión docente, el Mineduc creó dos modalidades:

- a. el perfeccionamiento de los docentes en servicio, y
- b. el mejoramiento de la calidad de la formación inicial docente.

Resulta de interés centrarse en la segunda modalidad, la que cobra vital importancia en cuanto es el mismo Ministerio el que declara que, “para que la reforma educacional continúe su marcha con éxito necesita que los profesores sean sus principales aliados. En ese sentido, los estudiantes de pedagogía tienen una misión muy importante ya que en sus manos está el que la educación chilena sea cada vez más equitativa y de calidad”.

El Ministerio de Educación, en conjunto con las Universidades que dictaban carreras del área pedagógica, realizaron un diagnóstico respecto de las principales dificultades que enfrentaba la formación inicial docente en nuestro país; dentro de los resultados obtenidos se destacan dos:

- a. el desinterés de los estudiantes mejor calificados para ingresar a carreras pedagógicas, y,
- b. en segundo lugar, la baja calidad de los programas de formación docente.

En relación con el segundo aspecto mencionado, la situación de las instituciones formadoras de docentes, a la luz del diagnóstico realizado, aparecía agravada por “el curriculum de formación docente, desactualizado, sobrecargado, con exceso de cursos sin contenidos articulados entre sí, escasa relación entre teoría y práctica y falta de secuencia gradual coherente conducente a la práctica pedagógica”, sumado a otros problemas como la falta de material multimedia y bibliográfico actualizado, inadecuada infraestructura, etc.

En este contexto, el MINEDUC llamó a un concurso nacional de proyectos, orientados hacia el mejoramiento de la formación inicial docente, el cual se realizó en mayo de 1997 (decreto 80 del Mineduc, Marzo 1997). Este concurso entregaba fondos a las universidades para desarrollar los cambios en los programas de formación, lo que convierte a Pedagogía en la única carrera que recibe fondos estatales. Las bases del concurso establecían que las instituciones debían presentar cambios en al menos dos de las siguientes tres áreas:

- a. Innovación y mejoramiento de la estructura,
- b. Contenidos y procesos de formación;
- c. El mejoramiento de la calidad del cuerpo académico encargado de la formación.

Es así como diecisiete universidades a lo largo del todo el país se adjudicaron fondos, para desarrollar los proyectos de mejoramiento de la formación inicial docente, dentro de las cuales se encuentra la Universidad del Bío-Bío.

### **Sistema de prácticas pedagógicas Universidad del Bío-Bío**

*“La experiencia no es lo que le sucede a un hombre, sino lo que un hombre hace con lo que le sucede”.*

*Aldous Huxley*

Dentro de los cambios más relevantes que se han desarrollado desde el año 1998 en esta Casa de Estudios, se encuentra el aspecto curricular el cual se expresa a través de la creación del modelo de formación docente, integrado por cinco grandes líneas, cuyo énfasis “está puesto en el fortalecimiento de la formación valórica del futuro profesor y en la implementación de una estructura curricular flexible y moderna, tendiente a la preparación de un profesional de la educación con capacidad para desempeñarse en el contexto de un currículo descentralizado, es decir, capaz de formular planes y programas, elaborar proyectos educativos con un amplio dominio de la informática educativa y tecnologías aplicables a la educación y una alta capacidad de adaptación a las diversas realidades socio culturales” (Universidad del Bío-Bío, 1997: p. 4)

El modelo creado por la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío, es la base para la reformulación de los planes y programas de las carreras de la Facultad, los cuales basan su formación en este modelo común, que sólo se diferencia en los contenidos relativos a la especialidad.

Esta Casa de estudios, advirtió que “el punto más reiterativo de la crítica que se hace a los sistemas de la formación docente, dice relación con la incapacidad de éstos para entregar una formación que sea funcional, con los problemas y necesidades de la práctica escolar” (Universidad del Bío-Bío, 2001: 17). Desde esta perspectiva, se presentó la necesidad de vincular la teoría con la práctica, la cual por mucho tiempo ha estado desvinculada y distante dentro del proceso de formación de los futuros profesionales de la educación, por ello dentro del proceso de innovación curricular desarrollado por la Facultad de Educación y Humanidades se integró dentro del plan de formación de todas las carreras del área pedagógica, la línea de prácticas pedagógicas la cual se define como “el período curricular de habilitación gradual, sistemática y progresiva del estudiante para desempeñar la función docente”.

De las líneas que conforman este modelo de formación, interesa profundizar en el área de prácticas pedagógicas, específicamente de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia. Respecto del desarrollo de las prácticas pedagógicas, estas comienzan con la simple observación para llegar a la asunción integral de ésta, representada por la práctica profesional, en la que las estudiantes asumen la responsabilidad total del proceso educativo. Entendiendo que la práctica requiere de la constante reflexión, se implementaron los Talleres de Análisis de Experiencias de la Práctica Pedagógica (TANEPP), como un complemento con el fin de fortalecer las vivencias de los futuros docentes. En estos Talleres el trabajo de campo que realiza cada alumno o alumna, se analiza como experiencias vivenciales profesionales y personales, con especial orientación hacia la reflexión y sistematización de las experiencias de la práctica.

En el caso específico de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, antes del FFID existían prácticas, las cuales se realizaban cada semestre al interior de una asignatura de la especialidad, lo que permitía que las alumnas se adentraran

en una realidad concreta. No obstante, el sistema de prácticas no contemplaba el análisis sistemático de las experiencias de las alumnas, ni tampoco la socialización con educadoras y pares. Lo anterior se consideró como una clara falencia dentro del proceso de formación, dado que las exigencias de la educación actual requieren de la constante revisión de las prácticas que se desarrollan en las aulas.

Además es importante no perder de vista que los verdaderos cambios en la educación dicen relación con lo que sucede en el aula concreta, es decir de la interacción de los alumnos con los profesores, por lo tanto las experiencias de cada docente, vivencias que deben ser analizadas con el propósito de mejora.

Es así como en la innovación curricular experimentada al interior de esta carrera, las prácticas dejaron de ser exclusivas de una asignatura, para presentarse como ejes temáticos en cada semestre, permitiendo que las alumnas se enfrentaran a las prácticas con un propósito claro, vinculando la teoría que reciben con la realidad concreta con la que se vinculan. Además esto se fortaleció con un taller semanal el que permitiría socializar las experiencias y reflexionar sobre la actividad realizada, buscando formar una educadora más reflexiva y crítica de su quehacer pedagógico.

### **Resultados:**

#### **Con relación al Taller:**

Estos deben estar organizados por la docente responsable de la asignatura, trabajar guías con temas relevantes para la formación profesional, establecer una adecuada coordinación entre las asignaturas del semestre y la asignatura de práctica pedagógica, que sean una orientación pedagógica, que puedan ejercitar teoría y práctica, realizar una buena distribución de los centros de práctica con el objetivo de observar distintas realidades, los talleres deben brindar un espacio para que participen todas las alumnas. tratar contenidos relevantes, significativos, interesantes, desafiantes utilizando metodologías apropiadas considerando trabajos grupales, análisis de experiencias, debates, que se genere una buena articulación entre la Universidad y el centro educativo y entre otros temas considerar la forma de evaluación que se empleara en las prácticas.

#### **Con relación al Terreno o Unidad o Centro Educativo:**

Se valora que exista trabajo en equipo al interior de la unidad, que se haga entrega información cuando lo requiera la estudiante, que brinden apoyo alumna practicante, que se favorezca una comunicación laboral, que cuente con infraestructura adecuada.

Debe contar con educadora guía, que brinde una adecuada recepción, con disposición para apoyar a la alumna practicante, que sea capaz de aclarar dudas, que maneje contenidos actualizados en educación parvularia, que utilice una adecuada

metodología de trabajo con los niños y niñas, que planifique su quehacer docente, que sea capaz de motivar y permitir acercamiento por parte de la estudiante a la realidad del centro educativo y finalmente evalúe la labor de la alumna objetivamente.

El centro debe permitir que la alumna pueda planificar, ejecutar y evaluar actividades con el grupo de niños y niñas, apoyar el objetivo de la visita.

### **Lineamientos para propuesta de las prácticas actuales:**

A modo de contextualización un educador debe ser activo diseñador del ambiente de aprendizaje, con actitud experimental y diagnóstica; que realice selección de materiales y equipamiento; que entregue orientaciones o sugerencias en el aprendizaje; facilitador no directivo. Por otra parte el estudiante debe ser activo contribuyente a la situación de aprendizaje, en cuanto al ritmo y a la dirección.

Se debe contar con un clima que adecuado en la proposición de contenidos y de actividades de aprendizaje. La sala de clase debe ser un punto de convergencia de alumnos y profesor activos y cuyo foco sea construcción de la realidad.

La propuesta postula trabajar una metodología donde se favorezca de trabajo cooperativo, de cuestionar y reflexionar sobre los errores, y considerarlos como forma de aprender de manera de ir dando coherencia al taller prácticas y fortalecerlo. Considerando para su ejecución tres momentos esenciales:

Inicio: donde el docente de a conocer el objetivo del taller o sesión de trabajo.

Desarrollo: Se recurrirá a distintas técnicas participativas, se trabaja en función del objetivo señalado previamente, culmina con una síntesis y recapitulación

Evaluación del taller: Cada alumna dará a conocer su opinión respecto a la experiencia vivida. Como una manera de dejar evidencia de las opiniones se sugiere registrarlas.

La propuesta se postula para dar respuesta a los hallazgos encontrados en la investigación por lo tanto no solo se centra en el accionar del aula universitaria donde las alumnas asisten al taller, ante lo cual se ve pertinente la intervención a nivel macro desde la coordinación de las prácticas de esta casa de estudios:

- Se propone conformar un equipo de académicos de la especialidad que se coordinen y tengan como misión planificar, ejecutar y evaluar las asignaturas Talleres de Práctica, las que deben estar en directa relación con las asignaturas impartidas en cada semestre, con relación a los objetivos que se han establecido para el licenciado, y el perfil de egreso del profesional educador de párvulo. Ellos serán además responsables de establecer la coordinación entre la Universidad, Centro Educativo y la Asignatura de Taller de Práctica para dar cumplimiento a la necesidad manifestada por las alumnas en esta investigación; una buena comunicación que facilite su inserción en la unidad educativa.

- Trabajar en cada asignatura de taller de práctica pedagógica ejes temático y metodológico de esta manera vinculando teoría y práctica de manera de hacer relevante el pensar, reflexionar, cuestionarse su desempeño y lo que aprende. Basándose en una concepción constructivista del aprender y del enseñar. Con énfasis en la reflexión personal y mediada por el docente que realiza el taller, integrando los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales. La práctica vinculada a la teoría, se debe necesariamente articular todas las asignaturas del semestre en curso, es decir, se deben establecer los contenidos que serán rescatados para el trabajo en práctica, por lo tanto el docente responsable de la asignatura de práctica debe trabajar en equipo con los otros profesores responsables de las cátedras del semestre en cuestión. La reflexión que debe estar permanente liderada por el académico(os) de esta asignatura.
- Las estudiantes deberán elaborar un portafolio de proceso, de sistematización y registro de sus Talleres de Práctica, el que permitirá evaluar su rol como estudiante, asimismo como futuro(a) formador(a), verificar la vinculación, el reconocimiento, aportando a la revisión permanente del proceso educativo entre otros. Es necesario cautelar que cada semestre los(as) estudiantes accedan a diferentes realidades educativas.
- Actualmente el plan de estudios de la Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia considera las siguiente prácticas pedagógicas a partir del segundo semestre académico:

Taller de Práctica: Contextos Educativos

Taller de Práctica: Comunicación y Pensamiento Creativo

Taller de Práctica: Formación de Ciudadanía

Taller de Práctica: Identidad Profesional

Taller de Práctica: Experiencias de Aprendizaje.

## **Bibliografía**

- Blanco Hadi, Enrique - Vidal Hurtado, Jorge. Evaluación del Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente. Conclusiones Universidad del Bío-Bío.
- Blández Ángel, Julia. La Investigación-acción: Un reto para el profesorado. Guía Práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación
- Brunner, José Joaquín. Globalización y el futuro de la educación. Tendencias, desafíos y estrategias (Documento Borrador en proceso)
- Cisterna Cabrera, Francisco. El análisis crítico de los libros de texto desde la noción de "currículum oculto". Una propuesta teórica y metodológica
- Contreras Domingo, Juan. La autonomía del profesorado, Ediciones Morata, Madrid, 1999
- Da Silva, Tomaz Tadeu. Cultura y currículum como práctica de significación en Teoría del Currículum. Revista de Estudios del Currículum, Ediciones Pomares-Corredor
- Ferrada Torres, Donatila. De la teoría curricular a los diseños curriculares aplicados, Editorial EOS

- Ferrada Torres, Donatila. La Diversidad de racionalidades en las distintas acciones pedagógicas En Revista de Ciencias de la Educación
- Ferrada, Dona. Currículum crítico comunicativo, Colección Apertura
- Hopenhayn, Martin. El desafío educativo: En busca de la equidad perdida. Educación, eficiencia y equidad. Colección Estudios Sociales. CEPAL – OEA. Santiago 1998, pag 38
- Formación Inicial de Profesores. Prácticas Docentes. Práctica de Simulación. La Serena 2002
- Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido, Ediciones Siglo Veintiuno, Madrid, 1998
- Gentili, Pablo. En Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Ediciones Losada.
- Chile, Ministerio de Educación, Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente. Profesores para el siglo XXI. Santiago de Chile, 1999
- Chile, Ministerio de Educación. Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Santiago, 2002
- Chile, Ministerio de Educación. Serie Educación Parvularia 2000: Aportes a la reflexión y a la acción. Desafíos para la Formación de un Educador de Párvulos del Siglo XXI. 1999
- Chile, Ministerio de Educación. La Educación Parvularia en Chile, 2002
- Chile, Ministerio de Educación. Unidad de Educación Parvularia: acciones y proyecciones 1995-2000
- Grundy, Shirley. Producto o praxis del currículum. Ediciones Morata. Madrid